



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LX LEGISLATURA COMUNICADO DE PRENSA

8 de septiembre del 2008

EN ANÁLISIS LA INICIATIVA DE LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA

- *Participan los diputados integrantes de las comisiones de Administración de Justicia y Protección Ciudadana de la LX Legislatura del Estado.*

Los diputados integrantes de las comisiones unidas de Administración de Justicia y Protección Ciudadana de la LX Legislatura iniciaron la mañana de este lunes los trabajos de análisis de la iniciativa de la nueva Ley de Seguridad Pública para el Estado de Oaxaca, enviada por el Ejecutivo estatal.

La reunión fue encabezada por los diputados Guadalupe Rodríguez Ortiz, del PRD, presidenta de la Comisión Permanente de Protección Ciudadana y Dagoberto Carreño Gopar, del PAN, en su carácter de presidente suplente de la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

En el inicio de las actividades, participaron los integrantes de dichas comisiones, Gerardo García Henestroza, del PAN, así como Jaime Aranda Castillo, José Antonio Yglesias Arreola, Eva Diego Cruz y Carmelina Cruz Silva, del PRI. Asimismo, los diputados Perla Woolrich Fernández, del PAN y Agustín Aguilar Montes y Francisco Vera López, del PRI.

Los trabajos continuarán en estos días y se analizará también el proyecto de reforma en materia de seguridad a los artículos 17 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal.

-0-



Los diputados Guadalupe Rodríguez Ortiz, del PRD, y Dagoberto Carreño Gopar, del PAN, encabezaron el inicio de los trabajos de análisis de la iniciativa de la nueva Ley de Seguridad Pública para el Estado de Oaxaca y el proyecto de reforma de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal.

